

Conoce tu Estado de Cuenta

Código del Participante suscrito en el Fondo de Ahorro Voluntario.

AFP CONFIA, S.A.
Fondo de Ahorro Previsional Voluntario **Proyecta Life**
Estado de Cuenta del periodo del 01/11/2022 al 30/11/2022

Nombre: _____
Código: _____
Dirección: _____
N.º de cuenta: _____

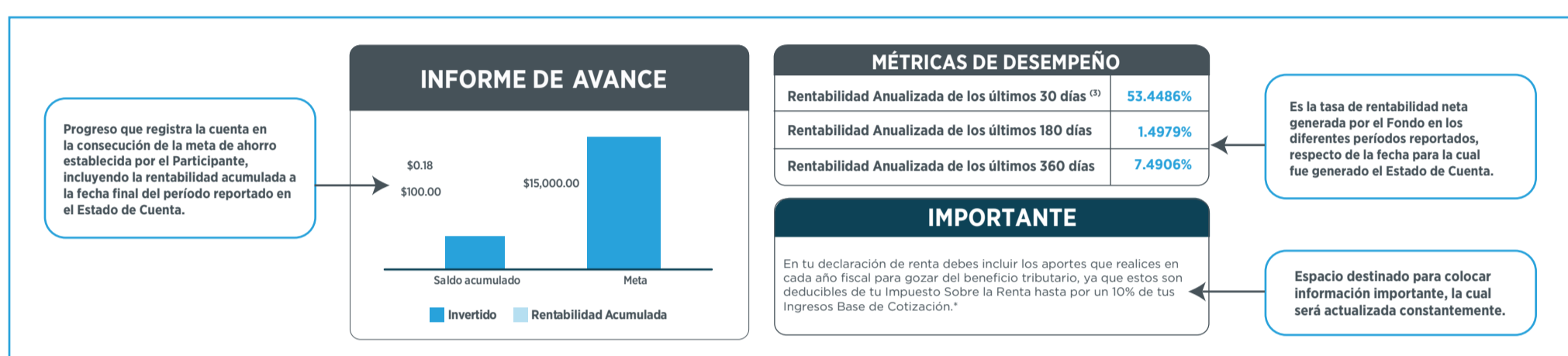
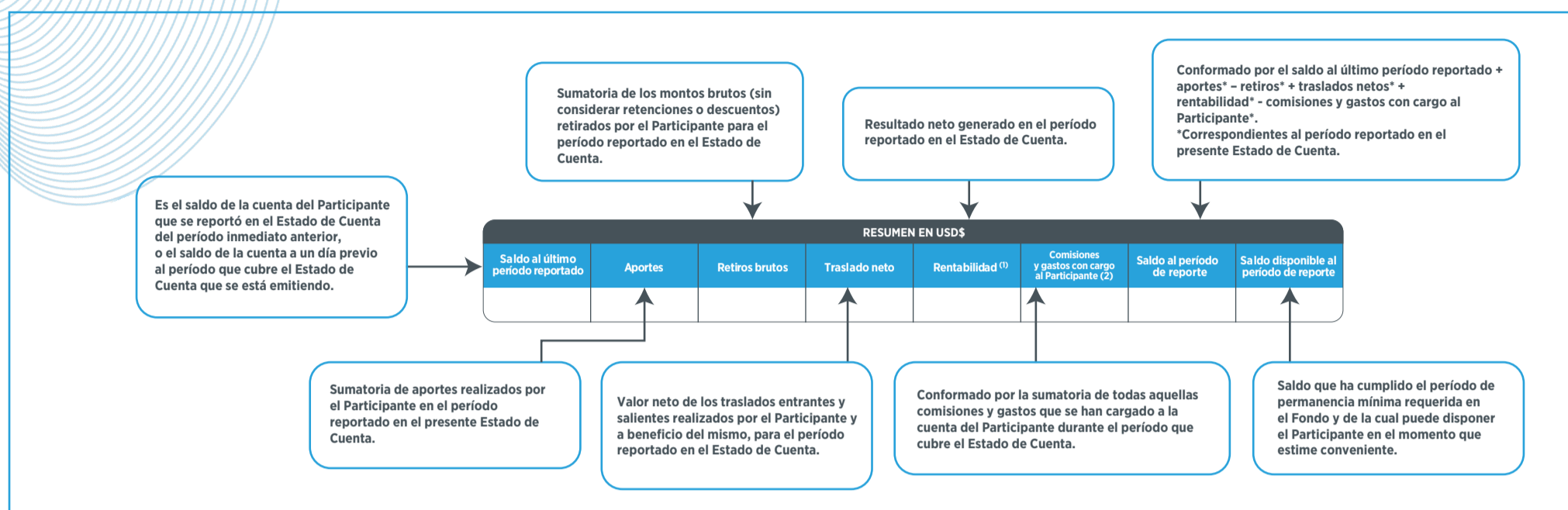
Fecha de emisión: _____
Plan: _____
META: _____

Corresponde al día calendario en el que se emite el Estado de Cuenta.

Representa el número de cuenta en el Fondo de Ahorro Voluntario.

Contiene la meta que el Participante definió al momento de suscribirse al Fondo de Ahorro Voluntario.

Tipo de plan de Ahorro Voluntario al que está suscrito el Participante.



Fecha en la que se aplicó el movimiento en la cuenta del Participante.

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS				
Fecha	Movimientos	Ingreso	Egreso	Saldo
	Saldo anterior			
	Aportes del Participante			
	Retiros del Participante			
	Traslados del Participante			
	Recargos realizados al Participante			
	Rentabilidad del período			
	Saldo final			

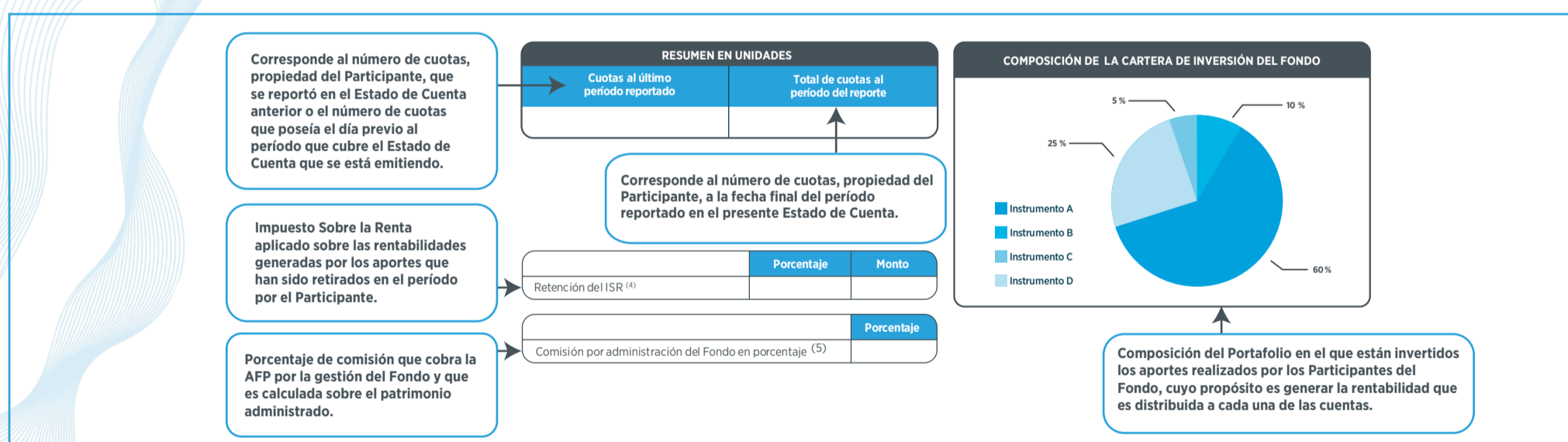
Saldo de la cuenta correspondiente a la fecha previa al período que cubre el presente Estado de Cuenta.

Concepto del movimiento aplicado a la cuenta del Participante.

Monto monetario entrante a la cuenta del Participante según la fecha del movimiento.

Monto monetario saliente a la cuenta del Participante según la fecha del movimiento.

Conformado por el saldo anterior + aportes* - retiros* + traslados netos* - recargos* + rentabilidad*.
*Correspondiente al período reportado en el presente Estado de Cuenta.



Detalle de las comisiones y gastos en las que ha incurrido el Fondo, los cuales son neteados contra los ingresos del mismo, previo al cálculo de la rentabilidad que es distribuida a cada cuenta de los Participantes.

COMISIONES Y GASTOS REALIZADOS CON CARGO AL FONDO PROYECTA LIFE (6)		
Concepto	Porcentaje	Montos
Servicios de Auditoría Externa Financiera		
Servicios de Auditoría Externa Fiscal		
Contratación de servicios de Clasificación de Riesgo		
Comisiones por Operaciones en Bolsa de Valores y Casas Corredoras y otras Entidades		
Costos de Custodia y servicios prestados		
Publicación de Estados Financieros e información sobre Hechos Relevantes		
Servicios de Proveeduría de Valuación de Valores		
Honorarios Legales		
Gastos Servicios Bancarios		
Gastos por papelería		
Gastos pagados por fianza a favor del Fondo		

Para consultas o reclamos relacionados al Fondo, ponemos a disposición nuestros canales: 2267-7777 | servicioalcliente@confia.com | www.confia.com.sv

Dirección de la Agencia Central: Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador, #3530. | Horarios de atención: Lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. (sin cerrar al mediodía); y sábado, de 8:00 a. m. a 12:00 m. | *Las cantidades de dinero que se reciben en concepto de aportes para un Fondo son inversiones por cuenta y riesgo de los participantes y empleadores. No son depósitos bancarios ni cotizaciones obligatorias a un Fondo de Pensiones y no tienen la garantía del Instituto de Garantía de Depósitos. | Para hechos relevantes o información esencial del Fondo, por favor visita www.confia.com.sv. | El procedimiento para solución de diferencias o conflictos se encuentra detallado en la sección trece del prospecto del Fondo. *El ingreso Base de Cotización es el salario mensual que devenguen los trabajadores dependientes, y comprende todo lo que se recibe en dinero como retribución de servicios, incluido vacaciones, comisiones y porcentaje sobre ventas (Art. 14 LISP). (1) Corresponde a la rentabilidad generada durante el período reportado en el presente Estado de Cuenta. (2) AFP CONFIA no tiene contemplado comisiones por aporte o retiros realizados en el Fondo Proyecta Life y gastos con cargo al participante. (3) Dado que el horizonte de inversión del Fondo Proyecta Life es de mediano y largo plazo se sugiere dar seguimiento a la rentabilidad de 180 días o de plazos superiores. (4) Impuesto Sobre la Renta con base en la rentabilidad obtenida por los montos retirados. (5) La comisión por Administración del Fondo es conforme a lo descrito en el prospecto del Fondo. (6) Durante los primeros 12 meses de operación serán cargados al Fondo solamente los Gastos por Comisiones y Operaciones en Bolsa de Valores y Casas Corredoras y otras Entidades Financieras.